



DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8^a, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1^a

Remarketing (Valoración de daños)

Compañía	AYVENS	Nº de siniestro	1
Código de encargo		Código	1239347A0
Fecha encargo	04/11/2025	Fecha informe	11/11/2025
Perito/a responsable (Int.)	Juan Miguel Conejero Santamaría	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Ford Puma	Acabado/Versión	
Motor		Matrícula	4045LWG
Puertas		Número de bastidor	WF02XXERK2MM05960
Kilómetros	38274	Color	
Tipo de Vehículo	Turismo	Categoría del vehículo	1 ^a categoría
Forma parte de			
Taller		SEMAT (CAMPA SALOBRAL) Polígono Industrial El Salobral, Av. de Andalucía, Km 10.800, Villaverde, 28021 Madrid, MADRID. 28021 Madrid (Madrid) España	

Implicación en el siniestro

Detalles de la valoración

¿Compromiso de pago?	No			
Descuentos				
Total	_____	M.O. (no pintura)	0,00 %	M.O. (pintura)
Piezas / Recambios	_____	Materiales (pintura)	0,00 %	Franquicia

Valoración del impacto1

Desglose de importes

Piezas/Recambios	171,90 €	Importe M.O.	102,00 €	Materiales	188,07 €	Importe M.O.	244,00 €
				Pintura		(Pintura)	
Dto.	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €	Dto. M. Pintura	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €
Piezas/Recambios						(Pintura)	
Subtotal	171,90 €	Subtotal M.O.	102,00 €	Subtotal M.	188,07 €	Subtotal M.O.	244,00 €
Piezas/Recambios				Pintura		(Pintura)	

Detalle de los daños

Piezas						
Operación	Referencia	Descripción	Unidades	Importe (€)	Dto.(%)	
Sustituir	2628132	Bandeja tr	1,00	107,44 €	0,00 %	
Sustituir	2430476	Compresor aire	1,00	42,46 €	0,00 %	
Sustituir	2688365	Fluido reparación neumáticos	1,00	22,00 €	0,00 %	
Sustituir	8	Libro de introducciones	0,00	0,00 €	0,00 %	

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Piezas/Recambios

Importe	171,90 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	171,90 €

Mano de obra (Chapa 40,00€, Guarnecido 40,00€, Mecánica 40,00€)

Operación	Trabajo	Referencia	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Total (€)
Reparar	Chapa	TC2	APTO CONDICIONAL	0,20 h	0,00 €
	Mecánica		Puesta a disposición del vehículo		8,00 €
Reparar	Chapa	GtT4311L	Reparar Llanta rueda dliaz	0,00 h	70,00 €
Reparar	Chapa	GtT7401R	Reparar Puerta dl dr	0,20 h	8,00 €
Reparar	Chapa	GtT7801R	Reparar Puerta tr dr	0,30 h	12,00 €
Sustituir	Guarnecido	436881 (L)	Sustituir Bandeja tr	0,10 h	4,00 €
Sustituir	Mecánica	GtT99700	Sustituir Compresor aire	0,00 h	0,00 €
Sustituir	Mecánica	GtT99750	Sustituir Fluido reparación neumáticos	0,00 h	0,00 €
Sustituir	Mecánica	GtT8	Sustituir Libro de introducciones	0,00 h	0,00 €

Mano de obra

Importe	102,00 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	102,00 €

Pintura (M.O. 40,00€)

Operación	Trabajo	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Importe (€)	Unidades	Total (€)
Pintar	Pintura	Constante de pintura	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MATERIALES PINTURA	0,00 h	188,07 €	1,00	188,07 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MO PINTURA	6,10 h	0,00 €	1,00	244,00 €
Pintar	Pintura	Paragolpes tr Reparación (S=0) (L=1) Color Carrocería Completo	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Puerta dl dr Reparación (S=1) (L=0)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Puerta tr dr Reparación (S=1) (L=0)	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Rejilla paragolpes dl Reparación (S=0) (L=0) Color Carrocería Combinado 2 colores	0,00 h		1,00	0,00 €

Pintura

Importe	432,07 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	432,07 €

Subtotal

Subtotal	705,97 € Dto. Subtotal	0,00 € Base imponible	705,97 € IVA (21,00%)
Importe imp.	148,25 €	Imp. aplicado	

Base imponible	Importe imp.	Total con imp.	Franquicia	Total
705,97 €	148,25 €	854,22 €	0,00 €	854,22 €

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.